

SELLO QVARTO. VEINTIQUINTA
R A V E D I S . AÑO D I M I C E S T A
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

En esta villa estan para reunirse, desliguiden las querellas
del Arcive, Conde de Benafar, y demas gentes quese han ex-
cutado en los quincientos en conformidad del Reglamento.
Los tres Comisiones actuales con autoridad del presidente.
Entre el Sr. Dñ Francisco Antoniño Montes de Leon —
y se acordó se haga el regestamiento del Alcalde de la villa
haga el año que cumplió en su Juan de Lamas del que viene
de Sal — y se acordó nombrar por Comisiones a los Sres. Dñ Pedro Relguez
y Dñ Joseph Portillo, quieles asesores, y sus representadores para las
que toca al Caso de esta villa a Juan de Primitiva Soler, y
Ignacio Lopez Sanchez Camino etiella y por lo que resta al cargo
coronuen los nombrados jefes de las demás y tales no se que
se arreglen que fueren para su elección —

Con lo qual se acabo este Registramiento y se firmaron —

Dña Ana Pinto, Dña Fernanda de Ley
Montero, Dña Barbara de Ley
y Luis Juncos Ortega

Dña Francisca Navarro
y Galindo

Dña Francisca Barrios
y Montero de Leon

Dña Josefa Santillana
y Robles

Dña Francisca Martínez

Dña Francisca

Dña Josefa Santillana
y Robles

Dña Francisca

Dña Francisca

Dña Francisca